PROSPERIDAD SOCIAL

No. de [illegible] **M-2022-4301-063974**

Fecha radicación: 2022-12-13 06:10:45 PM

MEMORANDO

PARA: Radicación trámite de pago
Coordinador
GIT CUENTAS POR PAGAR

DE: GIT INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT

ASUNTO: Memorando para solicitud desembolso No 2 etapa obra para el contrato derivado del convenio 641-2021 Quibdó.

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor del convenio No. 641 del 2021 autorizo el desembolso del asunto, una vez verificado el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el mismo. Lo anterior conforme al siguiente detalle:

Nombre del tercero registrado en el RP: Municipio de Quibdó
Identificación del tercero registrado en el RP (NIT / C.C.): 891.680.011-0
Número de la cuenta bancaria: 979-110962
Tipo de cuenta bancaria: Ahorros
Nombre del banco: Banco de Bogota
Número registro presupuestal – RP: 149121
Posición del catálogo de gasto: C-4103-1500-14-0-4103016-03
Código de uso presupuestal: A-03-03-02
Valor del desembolso: $ **514'488.563,00**

Nombre del proyecto "Pavimentación de la vía principal del barrio Los Ángeles entre el aeropuerto y el Prosocial Comfachoco - Chocó en el municipio de Quibdó – Chocó"

Dejo constancia que la información aquí suministrada ha sido debidamente verificada con respecto a los documentos que reposan en el expediente contractual, que corresponden a la real ejecución contractual y doy fe de la veracidad y autenticidad de la misma y de los documentos requisitos para el desembolso.

Atentamente,

PROSPERIDAD SOCIAL

No. de radicación: **M-2022-4301-063974**

Fecha radicación: 2022-12-13 06:10:45 PM

Bismark Julio Valdes Lara
Profesional Especializado

Anexos:

Nombre Anexo: 1-ET SOLICITA DESEMBOLSO 2 CV 641-2021 QDO.pdf
2-Inf_Semana_12 cv 641-2021 Qdo.pdf
3-CERTI CUMPLIM 2 CV 641-2021 QUIBDO.pdf
4-INF FINANCIERO CONV 641-2021 QDO.pdf

Copia: Katherin Saenz Hamon - GIT INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT

Copia: Arlen Eloy Cuama Valencia - GIT INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT

Copia: Jorge Miguel Pedroza Acuña - GIT DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN

Elaboró: Bismark Julio Valdes Lara

Revisó: Jorge Miguel Pedroza Acuña